

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 397 -2024-GG-EPS.EMAPICA S.A.

Ica, 10 de octubre de 2024.

### VISTO:

El Informe Nº 1192-2024-GDP-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 26 de setiembre de 2024, sobre la implementación de los Estándares del Buen Gobierno Corporativo de la EPS EMAPICA S.A."; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPICA S.A., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Ica, Parcona, Los Aquijes y Palpa. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión Nº 019-2016 de fecha 06 de setiembre de 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS mediante la Resolución Ministerial Nº 345-2016-VIVIENDA de fecha 06 de octubre del 2016;

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 081-2019-VIVIENDA de fecha 07 de marzo de 2019, se resolvió: "1. Aprobar la "Metodología y Monitoreo del Nivel de Cumplimiento de los Estándares del Código de Buen Gobierno Corporativo de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal" (...). 2. La Metodología aprobada en el artículo precedente es de aplicación anual por parte de las Empresas prestadoras de Servicios de Saneamiento Pública de Accionariado Municipal. El responsable de la aplicación de la Metodología es el Gerente General en conjunto con el "Equipo de Gobierno Corporativo" (...). 3. Implementación de los estándares del Código de Buen Gobierno Corporativo. Las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal implementan los estándares del Código del Buen Gobierno Corporativo, de acuerdo al cronograma detallado en el Anexo 2 que forma parte integrante de la presente resolución. (...)";

Que, a través de la Acta de Sesión Extraordinaria Nº 005-2024 de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A. de fecha 22 de marzo de 2024, se aprobó la implementación de los estándares del Código del Buen Gobierno Corporativo de la EPS EMAPICA S.A.;

Que, mediante el Informe Nº 1192-2024-GDP-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 26 de setiembre de 2024, la Gerencia de Desarrollo y Presupuesto, remite los documentos para la implementación de los Estándares del Código del Buen Gobierno Corporativo de la EPS EMAPICA S.A. entre los cuales se encuentra el denominado identificación de los Grupos de Interés de la EPS EMAPICA S.A., el cual fue aprobado por la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A. en la Sesión Extraordinaria Nº 005-2024 de fecha 22 de marzo de 2024, a efectos de formalizar su aprobación mediante acto resolutivo;

En virtud de lo expuesto en los párrafos precedentes, resulta necesario que vía acto resolutivo se formalice la aprobación de la Política de Identificación de los Grupos de Interés de la EPS EMAPICA S.A.;

Con el visto del Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Asesoría Jurídica; Gerencia de Desarrollo y Presupuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa y normas concordantes y conexas;



**...RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL  
N° 397-2024-GG-EPS EMAPICA S.A.**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR** la aprobación del Estándar 27 denominado Identificación de los Grupos de Interés de la EPS EMAPICA S.A., como parte de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo, la misma que se anexa y forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO LEGAL** toda disposición normativa que se oponga y/o contradiga a la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** a la asistente administrativo de la Gerencia General, remitir la presente Resolución y su anexo al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria (CDT) de EPS EMAPICA S.A., para su conocimiento y fines competentes.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A. ([www.emapica.com.pe](http://www.emapica.com.pe)).

**ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR** la presente resolución y su anexo, a las Gerencias de Línea, de Apoyo y Asesoría, Administraciones Zonales y Oficinas, y demás instancias competentes interesadas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



**ING. RAUL ADOLFO LINARES M. NIÑO**  
GERENTE GENERAL  
EPS EMAPICA S.A.



IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS  
EPS EMAPICA S.A.

Aprobación: Directorio

Fecha: 22-03-2024

EMAPICA S.A. - 2024



# IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EPS EMAPICA

IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS  
EPS EMAPICA S.A.

Aprobación: Directorio  
Fecha: 22-03-2024

EMAPICA S.A. - 2024

INDICE

1.	OBJETO .....	1
2.	MAPA DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS DE EPS EMAPICA S.A. ....	1
3.	INFLUENCIA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA EMPRESA .....	2





IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EPS EMAPICA S.A.	Aprobación: Directorio Fecha: 22-03-2024
	EMAPICA S.A. - 2024

## 1. OBJETO

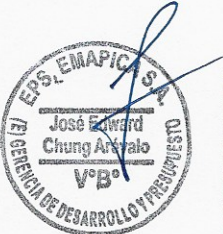
Contar con lineamientos internos para la identificación y relacionamiento de Grupos de Interés de la Sociedad, dentro de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa que viene implementando la Empresa.

### MAPA DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS DE EPS EMAPICA S.A.

EPS EMAPICA S.A identifica los diferentes actores que conforman su grupo de interés, dentro del marco de responsabilidades en las relaciones y coordinaciones que mantiene con los mismos, en el aspecto social, geográfico, ambiental, financiero, operativo, responsabilidad sostenible, entre otros, a fin de brindar los servicios de saneamiento a los usuarios.

Para dar lugar a una comunicación y relaciones adecuadas con sus Grupos de Interés, la Sociedad elabora un mapa de identificación de los principales actores que conforman el grupo de interés de EPS EMAPICA S.A.:

MAPA DEL GRUPO DE INTERÉS DE EPS EMAPICA S.A.			
GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES ACTORES	CLASIFICACIÓN DE LOS ACTORES DEL GRUPO DEL GRUPO DE INTERÉS	
		Interno	Externo
Junta General de Accionistas	Accionistas	X	
	Potenciales Accionistas		X
COLABORADORES	Directores	X	
	Colaboradores	X	
	Sindicato	X	
CLIENTES	Usuarios con contratos (PN o PJ)		X
	potenciales		X
Proveedores	Contratistas	X	
	Potenciales proveedores		X
Entidades de Regulación	MVCS		X
	Sunass		X
	Ottas		X
	MEF		X





MAPA DEL GRUPO DE INTERÉS DE EPS EMAPICA S.A.			
GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES ACTORES	CLASIFICACIÓN DE LOS ACTORES DEL GRUPO DEL GRUPO DE INTERÉS	
		Interno	Externo
Entidades de Administración Pública	MINSA		X
	MINAM		X
	Contraloría General de la Republica		X
	Gobierno Regional		X
	Municipalidad Distrital		X
Medios de Comunicación	Prensa escrita		X
	Redes Sociales		X
	Canal de difusión televisiva		X
Sociedad	Universidades		X
	Colegios Profesionales		X
	Cámaras de Comercio		X
	Comunidad		X
	Junta de Administración de Servicios de Saneamiento		X
	Juntas Vecinales		X
	Empresas Prestadoras de Saneamiento y Alcantarillado		X
	empresas privadas		X

La empresa identifica los actores que forman parte del grupo de interés y los clasifica como:

- **Actores Internos:** aquel que pertenece a la organización
- **Actores externos:** aquel que no pertenece a la organización, pero se ve afectado por los objetivos.

### 3. INFLUENCIA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA EMPRESA

La influencia de los grupos de interés en la sociedad se desarrolla o establece en base a las siguientes variables<sup>1</sup>:

<sup>1</sup> Modelo de Mitchell, Agle y Wood





IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EPS EMAPICA S.A.	Aprobación: Directorio Fecha: 22-03-2024
	EMAPICA S.A. - 2024

**Poder:** Capacidad que cuenta el grupo de interés de influir en la línea de conducta, dentro de la sociedad. Se refiere a la existencia o la posibilidad de obtención por un actor social - o alguna de las partes involucradas de recursos coercitivos (armas, fuerza física), recursos utilitarios (tecnología, bienes, conocimiento, dinero, logística, materias primas) y recursos simbólicos (reputación, estimación, carisma) para imponer su voluntad sobre otro u otros en una relación<sup>2</sup>.

**Legitimidad:** Acciones y decisiones adoptadas por los órganos de gobierno y diferentes grupos de interés interno y externo de acuerdo a la ley, marco normativo interno y del sector saneamiento que aplica a la sociedad con el fin de mantener entre los grupos de interés y la empresa.

**Urgencia:** Atención inmediata de las diferentes demandas de los grupos de interés interno o externo en cumplimiento con las normas y leyes que le aplica a la empresa. La empresa debe evaluar la escala de criticidad para atender con urgencia la demanda a fin de dar respuestas a los diferentes grupos de interés y evitar demoras o exposición en relación con la posibilidad de daño del patrimonio de la propiedad, reputación, activos o expectativas erróneas.



MAPA DEL GRUPO DE INTERÉS DE EPS EMAPICA S.A.				INFLUENCIA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES ACTORES	CLASIFICACIÓN DE LOS ACTORES DEL GRUPO DEL GRUPO DE INTERÉS		Legitimidad	Poder	Urgencia
		Interno	Externo			
Junta General de Accionistas	Accionistas	X		X		
	Potenciales Accionistas		X			
COLABORADORES	Directores	X		X		
	Colaboradores	X		X		
	Sindicato	X		X	X	
CLIENTES	Usuarios con contratos (PN o PJ)		X	X	X	
	potenciales		X			
Proveedores	contratistas	X		X		
	potenciales proveedores		X			
Entidades de Regulación	MVCS		X	X	X	X
	Sunass		X	X	X	X
	Ottas		X	X	X	X

<sup>2</sup> (Etzioni, 1964)



IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS  
EPS EMAPICA S.A.

Aprobación: Directorio

Fecha: 22-03-2024

EMAPICA S.A. - 2024

MAPA DEL GRUPO DE INTERÉS DE EPS EMAPICA S.A.				INFLUENCIA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES ACTORES	CLASIFICACIÓN DE LOS ACTORES DEL GRUPO DEL GRUPO DE INTERÉS		Legitimidad	Poder	Urgencia
		Interno	Externo			
Entidades de Administración Público	MEF		X	X	X	X
	MINSA		X		X	X
	MINAM		X		X	X
	Contraloría General de la Republica		X	X	X	X
	Gobierno Regional		X			
	Municipalidad Distrital			X		
Medios de Comunicación	Prensa escrita		X			
	Redes Sociales		X		X	
	Canal de difusión televisiva		X		X	
Sociedad	Universidades		X			
	Colegios Profesionales		X			
	Cámaras de Comercio		X			
	Comunidad		X			
	Junta de Administración de Servicios de Saneamiento		X			
	Juntas Vecinales		X			
	Empresas Prestadoras de Saneamiento y Alcantarillado		X			
	empresas privadas		X			

